

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
1	Aseguramiento	Aseguramiento a recién nacidos y menores de edad de padres no afiliados.	Trámite de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, a recién nacidos y menores de 18 años habitantes del municipio de Envigado.	Recién nacidos y menores de 18 años de padres no afiliados.	1. Habitantes del municipio de Envigado. 2. Presentar documento de identidad válido según normatividad vigente del Ministerio de Salud (CNV, RC, TI, CC, Pasaporte, PPT, CE, SC, o códigos MS/AS en caso de vulnerabilidad extrema), junto con el documento de identidad de los padres.	1. Plataforma SAT (Mi Seguridad Social). 2. Vía correo electrónico. 3. Por oficio en la Secretaría de Salud.	laura.jaramillo@envigado.gov.co o al teléfono (604) 3394045	Esta afiliación procede siempre y cuando ninguno de los padres del menor esté afiliado en el Régimen Contributivo.
2	Aseguramiento	Aseguramiento – Poblaciones Especiales.	Trámite de afiliación de las poblaciones especiales definidas en el Decreto 064 de 2020, adicionado al Decreto 780 de 2016, Decreto 616 de 2022 y Resoluciones 1838 de 2019 y 769 de 2024.	Poblaciones vulnerables sin capacidad de pago que no requieren Sisbén (indígenas, habitantes de calle, víctimas del conflicto, etc.).	Estar incluidos en alguno de los listados censales enviados por las Entidades encargadas de certificar cada tipo de población	1. Plataforma SAT (Mi Seguridad Social). 2. Vía correo electrónico. 3. Por oficio en la Secretaría de Salud.	laura.jaramillo@envigado.gov.co o al teléfono (604) 3394045	Incluye población migrante venezolana en condición de regularidad migratoria, según normas legales. Para migrantes venezolanos aplicara con ocasión del Estatuto de Protección Temporal promovido por el Ministerio de Relaciones exteriores se adopta el tipo de documento Permiso Por Protección Temporal para la afiliación al SGSSS según Resolución 1178 del 2021 del Ministerio de Salud.
3	Aseguramiento	Afiliación por Movilidad Descendente al Régimen Subsidiado en Salud	Usuarios retirados del régimen contributivo con IPS primaria en Envigado y con una categoría Sisbén Versión IV en : A, B , C	Personas que perdieron su capacidad de pago (o empleo) en el Régimen Contributivo.	Categoría Sisbén Versión IV en : A, B , C en el DNP.	1. Plataforma SAT (Mi Seguridad Social). 2. Vía correo electrónico. 3. Por oficio en la Secretaría de Salud.	yina.arango@envigado.gov.co o laura.jaramillo@envigado.gov.co o al teléfono (604) 3394045	

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
4	Aseguramiento	Afiliación por medio del mecanismo de contribución solidaria	Trámite de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, a usuarios clasificados en las categorías D del Sisbén del Municipio de Envigado. En cumplimiento del Decreto 616 de 2022	Población no pobre y no vulnerable (Grupo D del Sisbén) sin capacidad para cotizar en el Régimen Contributivo.	1. Ser habitante del municipio de Envigado 2. estar incluido en la base de datos del Sisbén de Envigado y validado en la página de verificación del DNP con clasificación D. 3. Aceptar la contribución solidaria	1. Plataforma SAT (Mi Seguridad Social). 2. Vía correo electrónico. 3. Por oficio en la Secretaría de Salud.	yina.arango@envigado.gov.co o laura.jaramillo@envigado.gov.co o al teléfono (604) 3394045	Aplica para todas las edades, previas las validaciones en las diferentes bases de datos y validadores de derechos
5	Aseguramiento	Aseguramiento de la Población Pobre no Afiliada (PPNA).	Trámite de afiliación al sistema general de seguridad social en salud, a usuarios clasificados en las categorías A,B,C del Sisbén del Municipio de Envigado.	Población pobre y vulnerable sin seguro de salud.	1. Ser habitante del municipio de Envigado 2. Estar incluido en la base de datos del Sisbén de Envigado y validado en la página de verificación del DNP con clasificación A,B o C.	1. Plataforma SAT (Mi Seguridad Social). 2. Vía correo electrónico. 3. Por oficio en la Secretaría de Salud.	yina.arango@envigado.gov.co o laura.jaramillo@envigado.gov.co o al teléfono (604) 3394045	Aplica para todas las edades, previas las validaciones en las diferentes bases de datos y validadores de derechos
6	Aseguramiento	Programa Cuidadores	El programa de cuidadores del municipio tiene como objetivo principal contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable con discapacidades físicas y mentales, adultos mayores con patologías crónicas y/o postradas en cama, sus cuidadores y la familia a través del acompañamiento, cuidado y fortalecimiento de las redes de apoyo familiar y comunitario, buscando con ello fortalecer la asistencia y la provisión de medios para satisfacer algunas necesidades del ser humano.	Personas dependientes de cuidado	1. Cumplir con los criterios mencionados. 2. Estar sisbenizado en el Municipio.	1. Presencial o telefónicamente solicitar el formato "Solicitud de beneficios" en las taquillas de atención de la Secretaría de Salud. 2. Diligenciar el formato o entregar los datos necesarios de solicitud y radicarlo en los puntos indicados. 3. Esperar a ser contactado por el asociado para la programación de la visita de valoración inicial. 4. Esperar a ser contactado por el asociado para la notificación de aprobación o no del beneficio de cuidador u otro de los solicitados.	luisa.correa@envigado.gov.co 3394000 ext 4538 yina.arango@envigado.gov.co 3394000 ext 4007 monica.orozco@envigado.gov.co 3394000 ext 4645	1. Periodos de Inscripción con fecha límite y de acuerdo a las zonas beneficiadas en el periodo vigente. 2. El servicio se asigna de acuerdo a disponibilidad de cupos y con previa valoración por profesional en enfermería o gerontología quien determina las necesidades del usuario y la familia. 3. Los servicios del programa serán prestados por el asociado encargado en la vigencia.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
7	Control de Factores de Riesgo	Curso de Bioseguridad	Teniendo en cuenta la situación general encontrada en las visitas de inspección sanitaria realizadas a establecimientos que desarrollan actividades económicas relacionadas con el área de la estética, se considera necesario llevar a cabo actividades académicas que permitan el conocimiento o la actualización en el tema de Bioseguridad, para la población dedicada a dichas actividades. Esto, con el fin de promover la prestación de servicios con calidad, enmarcados en el cuidado de la salud de la comunidad Envigadeña. Se capacita entonces en el tema de Bioseguridad a la población Envigadeña dedicada a prestar servicios del área de la estética y todos aquellos que desarrollan actividades en las que es necesario contar con prácticas bioseguras (peluquerías caninas, consultorios veterinarios, quienes manejan residuos peligrosos en diferentes actividades económicas), con el fin de incrementar el cumplimiento de los requisitos exigidos por la normatividad y prevenir riesgos en la salud pública.	Población General	1. Habitantes del municipio de envigado2. O propietarios y/o empleados de establecimientos dentro del municipio.	1. Vía Correo electrónico2. Solicitud directa o telefónicamente en la Secretaría de Salud3. Se puede dirigir directamente al CEFIT y realizar la inscripción al curso más próximo	Mauricio Ospina mauricio.ospina@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4621 Luisa Fernanda Martínez fernanda.martinez@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4075	Este curso se realiza a través de un contratista y por lo tanto los horarios son establecidos por el operador.
8	Control de Factores de Riesgo	Curso Manipulación de Alimentos para ventas en vía pública	Este programa, está dirigido a: -Manipuladores de alimentos en ventas en vía pública (ventas estacionarias y ambulantes), -Emprendedores Después de recibir la capacitación en protección y manipulación higiénica de alimentos, estará en capacidad de evaluar procedimientos de higiene en su sitio de trabajo, identificar posibles problemas, sus causas, consecuencias y las acciones a seguir para impedir la contaminación y/o deterioro de los alimentos; participando así, y haciéndose responsable de los riesgos para la salud del consumidor	Población General	1. Habitantes del municipio de envigado 2. Manipuladores de alimentos en ventas en vía pública (ventas estacionarias y ambulantes) 3. Emprendedores	1. Vía Correo electrónico 2. Solicitud directa o telefónicamente en la Secretaría de Salud 3. Se puede dirigir directamente al CEFIT y realizar la inscripción al curso más próximo	Mauricio Ospina mauricio.ospina@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4621 Beatriz Eugenia Ruiz beatriz.ruiz@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4279	Este curso se realiza a través de un contratista y por lo tanto los horarios son establecidos por el operador.

 Alcaldía de Envigado Secretaría de Salud		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
9	Control de Factores de Riesgo	Vacunación antirrábica de Caninos y Felinos	La Secretaría de Salud sólo aplica la vacuna contra la rabia animal en perros y gatos, las demás vacunas para proteger la salud de los animales, deben ser gestionadas por los propietarios en centros de atención veterinaria particular. No hay un número determinado de atención de animales por adulto responsable, es decir, un adulto puede llevar todos los animales que tenga. En el caso en el que un animal vacunado por la Secretaría de Salud presente posibles efectos adversos o reacción adversa a la vacuna, pude comunicarse al teléfono 339 40 00 Ext. 4113 y se le indicará los pasos a seguir para que su animal sea atendido por un médico veterinario.	Población General	Ser habitante del municipio de Envigado	Acercarse a las jornadas de vacunación antirrábica programadas por la Secretaría de Salud, las cuales son divulgadas masivamente. Para acceder a este servicio se debe tener en cuenta: 1. Todos los perros y gatos mayores de tres (3) meses de edad pueden ser vacunados contra la rabia. 2. La vacuna antirrábica debe aplicarse a perros y gatos cada año si los propietarios de los animales tienen sus carné deben presentarlo al momento de la vacunación, sino lo tienen, en el momento de la aplicación de la vacuna se les elabora uno nuevo. 3. La aplicación de la vacuna antirrábica es gratuita y se podrá realizar de las siguientes maneras: 1. A través de jornadas acudiendo al punto de vacunación, en estas la macota debe estar acompañada por una persona mayor de edad 2. A través de las remisiones generadas desde los programas y consignadas en una ficha (formato de remisiones) y son digitadas en una herramienta de gestión en la Secretaría de Salud, desde donde serán orientados al área correspondiente. Para ello la persona responsable de la mascota debe esperar a ser contactado por algunos de los profesionales de la Secretaría de Salud, para la programación de la cita en la que se verificarán las condiciones del animal y se definirá si aplica para el beneficio.	Mauricio Ospina mauricio.ospina@envigado.gov.co o Tel: 3394000 ext. 4621 Ana Maria Montoya ana.montoya@envigado.gov.co tel.: 3394000 ext. 4113	En el momento de la aplicación de la vacuna se debe seguir el protocolo de seguridad y siempre el propietario responsable del animal será el encargado de sujetarlo mientras se realiza el procedimiento.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
						La aplicación o no de la vacuna está sujeta al criterio del médico veterinario responsable de la jornadas, esto, debido a que hay muchos animales que no deben ser vacunados por edad muy avanzada o deterioro de su salud.		
10	Control de Factores de Riesgo	Atención de solicitudes por deficientes condiciones higiénico sanitarias y/o humedades graves en viviendas	Se realiza visita de inspección para verificación de condiciones de riesgo sanitario, se elabora informe y brinda asesoría a los usuarios para continuar con el trámite ante otras entidades municipales	Población General	Ser habitante del municipio del municipio de Envigado	1. A través de las remisiones generadas desde los programas y consignadas en una ficha (formato de remisiones) y son digitadas en una herramienta de gestión en la Secretaría de Salud, desde donde serán orientados al área correspondiente. 2. Por solicitud de cualquier persona de la comunidad que identifica este tipo de situaciones o está afectado por ellas.	Mauricio Ospinamauricio.ospina@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4873	La visita no constituye una solución definitiva a la problemática que se identifique, en algunos casos el documento que se genera sirve como soporte para la continuidad del proceso ante otras entidades municipales como por ejemplo, las inspecciones de policía.
11	Control de Factores de Riesgo	Casos sospechosos de Dengue, zika y chikungunya (reporte inmediato).	Una vez que el caso sospechoso de dengue, zika o chikungunya es reportado a la Dirección de Control de Factores de Riesgo, se procede a realizar una visita de verificación de condiciones en el entorno para determinar la presencia y proliferación del vector transmisor de la enfermedad y las medidas de control a seguir (control entomológico)	Población General	Ser habitante del municipio de Envigado.	El caso identificado como sospechoso debe ser reportado a la Secretaría de Salud a través de Vigilancia Epidemiológica y establecer contacto con Mauricio Ospina de la Dirección de Control de Factores de Riesgo.	Mauricio Ospina mauricio.ospina@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4873 Francisco Bedoya francisco.bedoya@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext..4622	Esta visita no consiste en una atención de servicios de salud (servicios médicos).
12	Control de Factores de Riesgo	Infestación de roedores en área pública	Se realiza control químico de roedores sólo en espacios públicos (separadores viales, alcantarillas, zonas verdes, entre otros)	Población General	Se atiende cuando hay solicitudes de la comunidad por presencia de roedores en el área pública	1. Solicitud personal o telefónica en la Secretaría de Salud 2. Vía Correo electrónico 3. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud	Mauricio Ospina mauricio.ospina@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4873 Fredy Cano Alvarez fredy.cano@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4622	
13	Control de Factores de Riesgo	Curso de acueductos rurales	Este programa tiene como objetivo capacitar y actualizar a los operadores de acueductos rurales en el área de mantenimiento y operación de los acueductos y plan de emergencias y contingencias para estas actividades	Operadores de sistemas de acueductos	1. Habitantes del municipio de envigado	1. Vía Correo electrónico 2. Solicitud directa o telefónicamente en la Secretaría de Salud 3. Se puede dirigir directamente al CEFIT y realizar la inscripción al curso más próximo	Mauricio Ospina mauricio.ospina@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4873 Luisa Fernanda Martínez fernanda.martinez@envigado.gov.co	Este curso se realiza a través de un contratista y por lo tanto los horarios son establecidos por el operador.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
							v.co Tel: 3394000 ext..4075	
14	Control de Factores de Riesgo	Curso de instalaciones acuáticas e instalaciones similares	Este programa tiene como objetivo capacitar y actualizar a los operadores de las piscinas y estructuras similares en el área de mantenimiento y operación de estas instalaciones.	Operadores de piscinas y estructuras similares	1. Habitantes del municipio de envigado	1. Vía Correo electrónico 2. Solicitud directa o telefónicamente en la Secretaría de Salud 3. Se puede dirigir directamente al CEFIT y realizar la inscripción al curso más próximo	Mauricio Ospina mauricio.ospina@envigado.gov.co o Tel: 3394000 ext. 4873 Luisa Fernanda Martínez fernanda.martinez@envigado.gov.co v.co Tel: 3394000 ext..4075	Este curso se realiza a través de un contratista y por lo tanto los horarios son establecidos por el operador.
15	Control de Factores de Riesgo	Curso Manejo de aceites y riesgos asociados	Capacitación a establecimientos de alimentos sobre buenas prácticas en el manejo de aceite y riesgos asociados al consumo de estos	Establecimientos de alimentos con alto consumo manipulación de aceites (ventas de frituras)	1. Habitantes del municipio de envigado	1. Vía Correo electrónico 2. Solicitud directa o telefónicamente en la Secretaría de Salud 3. Se puede dirigir directamente al CEFIT y realizar la inscripción al curso más próximo	Mauricio Ospina mauricio.ospina@envigado.gov.co o Tel: 3394000 ext. 4873 Luisa Fernanda Martínez fernanda.martinez@envigado.gov.co v.co Tel: 3394000 ext..4075	Este curso se realiza a través de un contratista y por lo tanto los horarios son establecidos por el operador.
16	Gestión de Servicios en Salud	Curso de primer Respondiente	Se capacita a ciudadanos para brindar atención inicial efectiva a personas en emergencias médicas o traumáticas, con el objetivo de preservar la vida y evitar mayores daños mientras llega el personal especializado, se realiza 4 horas teóricas y cuatro horas prácticas y se emite el respectivo certificado.	Población en general mayores de 14 años	Residente del municipio de Envigado	Solicitarlo a través del correo electrónico: maribel.arredondo@envigado.gov.co y/o emergenciamedica@envigado.gov.co	Maribel Arredondo Gil maribel.arredondo@envigado.gov.co v.co Tel: 33944141	El curso se realiza cuando se inscriban más de 14 personas.
17	Gestión de Servicios en Salud	Ver Mejor - Lentes y Monturas	Entrega de lentes y Monturas, según valoración por optometría y formula prescrita para la corrección del defecto refractivo de las personas beneficiarias del Programa, las cuales se inscribieron y fueron caracterizadas, para recibir valoración por optometría y recibir lentes y monturas con su respectivo estuche de acuerdo a la formula. El programa también incluye el convenio con la marca Chocollito, en la cual se benefician niños, niñas y adolescentes en edades comprendidas entre los 4 y 17 años Inscritos y caracterizados para recibir valoración por optometría y entrega de lentes y monturas,	Población General. Chocollito Niños, niñas y adolescentes en edades entre los 4 y 17 años	1. Ser residente del Municipio de Envigado 2. Estar sisbenizado en el Municipio de Envigado 3. Estar clasificado en los grupos A1 a C18 de la encuesta SISBEN 4. No haber recibido el beneficio en el último año. 5. Chocollito, estar sisbenizado municipio de Envigado. Los niños que han recibido el beneficio se les realiza seguimiento, según recomendación del optómetra	1. Inscribirse cuando se realiza convocatoria; a través del código QR o llenar formato de solicitud de beneficio en la Secretaria de Salud, dispuesto para la inscripción 2. Esperar la verificación del cumplimiento de requisitos por parte de la Dirección de Gestión en Servicios 3. Esperar a ser contactado por los operadores de los programas para asignación de citas de valoración 4. Valoración por optometría. 5. Entrega de lentes y monturas según prescripción por optometría	Lina Maria Aranzazulina.aranzazu@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4706 Andres Felipe Restrepo Ramirezandres.restrepo@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 8348 Maribel Arredondo Gilmaribel.arredondo@envigado.gov.co Tel: 3394141	El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de cupos

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
			según formula, los cuales son elaborados con las tapas de chocolisto.					
18	Gestión de Servicios en Salud	Sonreír Mejor – Prótesis dentales	Suministro de prótesis totales y parciales acrílicas, según prescripción odontológica a cada una de las personas caracterizadas y beneficiadas sujeta a la valoración y examen realizado por el Odontólogo y la necesidad de la persona beneficiada.	Población General	1. Ser residente del Municipio de Envigado 2. Estar sisbenizado en el Municipio de Envigado 3. Estar clasificado en los grupos A1 a C18 de la encuesta SISBEN 4. Para el programa de Salud Oral no haber recibido el beneficio en los últimos cinco años	1. Inscribirse cuando se realiza convocatoria; a través del código QR o llenar formato de solicitud de beneficio en la Secretaria de Salud, dispuesto para la inscripción 2. Esperar la verificación del cumplimiento de requisitos por parte de la Dirección de Gestión en Servicios 3. Esperar a ser contactado por los operadores de los programas para asignación de citas de valoración 4. Valoración por odontología. 5. Entrega de prótesis dentales, según orden odontológica.	Andres Felipe Restrepo Ramirez andres.restrepor@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 8348 Maribel Arredondo Gil maribel.arredondo@envigado.gov.co Tel: 33944141	El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de cupos
19	Gestión del conocimiento y planeación en salud	Asesoría y asistencia técnica	Asesoría y Asistencia Técnica a usuarios internos y externos sobre temáticas de información en salud (indicadores y envío de informes periódicos a la secretaria, así como calidad del dato), como son: Registros individuales de prestación de servicios de salud – RIPS, - Estadísticas vitales, - Vigilancia epidemiológica; - Vacunación; - Financiero; - Manejo de bases de datos de Salud para investigaciones	1. IPS Envigado 2. EAPB 3. Funerarias 4. Médicos particulares. 5. Bomberos. 6. Policía. 7. Central de Monitoreo C4 8. Cuidadores 9. Comunidad en general. 10. Funcionarios de la Secretaría de salud.	1. Ser prestador de servicios de salud habilitado en el municipio de Envigado, del área administrativa del sector o universidad autorizada para realizar investigaciones. 2. Residir en Envigado. 3. Ser prestador de servicios fúnebres en el municipio de Envigado. 4. Ser funcionario de la alcaldía de Envigado o de algún ente de control. 5. Funcionario del programa cuidadores del municipio de Envigado. 6. Pertenecer a algún Comité Zonal	1. Vía Correo electrónico 2. Vía telefónica 3. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud	Walter Bolivar walter.bolivar@envigado.gov.co Tel: 3394115 Sergio Rodríguez sergio.rodriguez@envigado.gov.co Tel: 3394000 Ext. 4627 Paola Munera Garcia paola.munera@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext.4032	
20	Gestión del conocimiento y planeación en salud	Generación de informes y difusión de la información en salud	Generación de informes de salud del Municipio de Envigado para usuarios internos y externos, de los diferentes subsistemas de información en salud manejados, como son: Registros individuales de prestación de	1. EAPB2. IPS Envigado3. Población General4. Instituciones	1. Hacer parte del área administrativa del sector salud2. Entes descentralizados3. Instituciones de vigilancia y	1. Vía Correo electrónico2. Vía telefónica3. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud	Walter Bolivar walter.bolivar@envigado.gov.co Tel: 3394115 Sergio Rodríguez sergio.rodriguez@envigado.gov.co Tel: 3394000 Ext.	

 Alcaldía de Envigado Secretaría de Salud		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
			servicios de salud – RIPS; - Estadísticas vitales; - Vigilancia epidemiológica; - Vacunación;- Financiero; - Discapacidad; - Actores sujetos a Inspección, Vigilancia y Control	educativas5. Funcionarios de la administración municipal.6. Entes descentralizados 7. Entes de Control	control4. Comunidad organizada o sector académico.5. Comunidad en general		4627Paola Munera Garcipaola.munera@envigado.gov.coTel: 3394000 ext.4032	
21	Salud Mental y Prevención de las Adicciones	Centros de Escucha	La estrategia Centros de Escucha - CE, se implementa con el fin de dar respuesta a las demandas y necesidades de la población a nivel de salud mental, a través de la conformación de un sistema de redes. Los profesionales contratados tienen presencia permanente en las zonas y barrios del municipio, con el fin de construir vínculos y facilitar los procesos al interior de las comunidades. En la actualidad contamos con 10 profesionales que hacen presencia activa en todo el territorio. Cabe mencionar que, aunque se hace priorización de algunas zonas, se brinda atención focalizada de acuerdo a la demanda a los habitantes de todo el municipio. Los profesionales desarrollan las siguientes acciones: capacitación para actores sociales y comunitarios, orientaciones psicoeducativas individuales y grupales, procesos de articulación comunitaria con actores sociales, comunitarios e institucionales; acciones de visibilizarían para la conmemoración de fechas alusivas a la salud mental, elaboración del Sistema de Diagnóstico Estratégico y fortalecimiento de redes para la gestión comunitaria en salud mental.	Comunidad en general del municipio de Envigado	Ser habitante, estudiar o trabajar en el municipio de Envigado.	1. Cada uno de los centros de escucha tiene un profesional del área social a cargo 2. Establecer contacto con los líderes comunitarios, Juntas de acción comunal o Comités Zonales. 3. Hacer contacto telefónicamente, de manera presencial o vía correo electrónico con la Secretaría de Salud del municipio de Envigado.	Walter Alonso Bolívar Múnera Tel: 3394000 ext. 4115 walter.bolivar@envigado.gov.co Vanesa Matoma Gómez vanesa.matoma@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4629	Los servicios del programa son prestados por el operados encargado en la vigencia.

 Alcaldía de Envigado Secretaría de Salud		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
22	Salud Mental y Prevención de las Adicciones	ZOE: Zona de Orientación Escolar	En 14 Instituciones Educativas oficiales del municipio de Envigado, se implementa la estrategia Zonas de Orientación Escolar - ZOE, la cual posibilita la realización de acciones de acompañamiento, orientaciones en la promoción de la salud mental y prevención de las adicciones, formación y capacitación a través de actividades grupales y colectivas (Habilidades para la vida, adicciones, conducta suicida y auto lesiva, entre otras situaciones de salud mental); orientadas a los miembros de las comunidades educativas, con el propósito de reducir la exclusión social, prevenir y mitigar situaciones de vulnerabilidad y mejorar la calidad de vida de los actores que la integran. Las acciones que se realizan desde la estrategia son: servicios de visibilización del dispositivo ZOE y conmemoración de temas relevantes en salud mental, servicio de orientación tipo asesoría psicoeducativa individual y/o familiar en temáticas relacionadas con la Salud mental, Acciones colectivas de carácter psicoeducativo con los diferentes actores, redes, grupos, comités y organizaciones al interior de las instituciones educativas y en su entorno, elaboración del Diagnostico SIDIES con participación de los actores y las redes activas de la comunidad educativa y acciones colectivas de carácter psicoeducativo en Instituciones educativas privadas.	Población comunidades educativas de las 14 Instituciones educativas oficiales y en instituciones educativas privadas (a demanda).	Pertenecer a las diferentes comunidades educativas (docentes, alumnos, padres de familia, personal administrativo, entre otros) de las instituciones educativas del municipio de Envigado	1. Cada zona de orientación escolar tiene un profesional del área social a cargo 2. lo puede contactar en las sedes principales de las instituciones educativas oficiales; de igual manera, se puede comunicar a la Secretaría de Salud del municipio de Envigado, o también de manera presencial o vía correo electrónico.	Walter Alonso Bolívar Múnera Tel: 3394000 ext. 4115 walter.bolivar@envigado.gov.co María Victoria García Orrego maria.garcia@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4040	Los servicios del programa son prestados por el operados encargado en la vigencia.
23	Salud Mental y Prevención de las Adicciones	Centro de Orientación en Adicciones	Estrategia de atención que posibilita la evaluación, motivación y activación de ruta de atención para el tratamiento integral de las adicciones. Las acciones que se realizan son: actividades de prevención de la conducta adictiva, asesoría individual a usuarios y sus familias con problemas de	1. Población General 2. Adolescentes, jóvenes y adultos que presentan conducta adictiva, familias	Ser habitante, estudiar o trabajar en el municipio de Envigado.	Realizar solicitud mediante correo electrónico, llamada telefónica o de manera presencial en la Secretaría de Salud de Envigado. O al correo del Centro de Orientación en Adicciones.	Walter Alonso Bolívar Múnera Tel: 3394000 ext. 4115 walter.bolivar@envigado.gov.co v.coShinya Rios Gaviriashinya.rios@envigado.gov.co v.coTel: 3394000 ext.	Los servicios del programa son prestados por el operados encargado en la vigencia.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
			consumo, talleres grupales dirigidos a usuarios que presentan conducta adictiva y familias.	con problemáticas de adicción con o sin usuario.			4634orientacion.adicciones@envigado.gov.co	
24	Salud Mental y Prevención de las Adicciones	Estrategia Prevención del suicidio	Prevención del Suicidio (PS) es una estrategia que busca prevenir la conducta suicida y posibilitar el acompañamiento psicosocial de las personas y familias, brindando estrategias de afrontamiento mediante la identificación de los factores de riesgo que desencadenaron dicha conducta y el fortalecimiento de los factores protectores que ayudan a su contención y minimización. Los servicios que se ofertan son: psicoeducación individual por psicología y/o trabajo social a personas y/o familias que presenta conducta suicida (ideación, intento, suicidio); psicoeducación en prevención del suicidio a grupos organizados y a la comunidad del municipio de Envigado; Grupo de apoyo en duelo y realización de autopsias psicológicas de los casos de suicidio.	Comunidad en general del municipio de Envigado	1. Los casos de personas que han sido atendidas en las urgencias por eventos de conducta suicida, son reportados en una base de datos conocido como Sistema de vigilancia epidemiológica – SIVIGILA-, que llega a la Secretaría de salud. 2. Casos que son reportados por otras dependencias del municipio, y a partir de este informe se hace contacto con las personas y familiares para ofertar el acompañamiento del Programa. 3. Igualmente, las personas interesadas en recibir este acompañamiento para ellos o alguna persona cercana, pueden acercarse a la Secretaría de Salud y establecer contacto con el equipo de la Dirección de salud mental y prevención de las adicciones.	1. Reporte por SIVIGILA 2. Canalizaciones de las diferentes entidades	Walter Alonso Bolívar Múnera Tel: 3394000 ext. 4115 walter.bolivar@envigado.gov.co Dibymar Botero Posada dibymar.posada@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4629	Toda la información que se maneja en la Dirección de salud mental y prevención de las adicciones es de carácter estrictamente confidencial.
25	Salud Mental y Prevención de las Adicciones	Centro de Salud Mental	Busca contribuir al mejoramiento de la salud mental desde acciones de acompañamiento integral a las personas y familias, habitantes del municipio de Envigado, que presentan problemáticas asociadas a trastornos mentales. El Centro de Salud Mental brinda psicoeducación individual, familiar y grupal en psiquiatría, psicología, trabajo social y enfermería.	Comunidad en general del municipio de Envigado	1. Ser habitante del municipio de Envigado. 2. Estar sisbenizado en el Municipio de Envigado. 3. Ser mayor de 14 años.	Realizar solicitud mediante correo electrónico, llamada telefónica o de manera presencial en la Secretaría de Salud de Envigado y en el Centro de Salud Mental.	Walter Alonso Bolívar Múnera Tel: 3394000 ext. 4115 walter.bolivar@envigado.gov.co atencion.csm@envigado.gov.co Tel. 604 320 02 71 Ext. 198 Tel: 604 339 40 00 Ext. 4629, 4040, 4646, 4634, 8346 Cel. 314 564 26 88	

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
26	Salud Mental y Prevención de las Adicciones	Línea de Salud Mental	La línea de salud mental es un servicio establecido para la recepción y atención de casos de salud mental, que requieren contención de manera inmediata y en los que puede estar en riesgo la vida; o bien, para la orientación en situaciones donde la persona solicita información o asesoría de un profesional en psicología, para el manejo de un evento o problemática asociada a la salud mental.	Comunidad en general del municipio de Envigado	Ser habitante del municipio de Envigado	1. A través de llamadas directamente a la línea de emergencias del municipio, el caso es direccionado al profesional de Salud mental que se encuentra en el C4. 2. De igual manera, se establece comunicación con la línea móvil habilitada para llamadas o mensajería por Whatsapp, donde un profesional de psicología entrenado atiende las 24 horas del día, los 7 días de la semana.	Walter Alonso Bolívar Múnera Tel: 3394000 ext. 4115 walter.bolivar@envigado.gov.co Contacto directo a los números: Tel. 604 276 7676 Cel. 300 786 40 16	Este servicio se promociona desde diferentes secretarías y programas del municipio, dado que es un servicio de carácter público y la información se maneja con discreción y confidencialidad; incluso puede ser de contacto anónimo.
27	Salud Mental y Prevención de las Adicciones	Redes de Apoyo Zona 2	El proyecto busca la conformación de redes de apoyo comunitario con el fin de contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de la comunidad de la zona 2 del municipio de Envigado, a través del suministro de herramientas que brinden: 1. Soporte emocional y social: 2. Seguridad, bienestar y acceso a servicios: 3. Promoción de la autonomía. 4. Fomento de la participación comunitaria. El establecimiento y fortalecimiento de las redes de apoyo comunitario, es una estrategia para el empoderamiento de la comunidad hacia la identificación de sus necesidades y la búsqueda de alternativas de solución, que impacten la salud mental y la construcción de sociedad en la zona 2 del municipio, con mayor compasión, inclusión y solidaridad.	Población Zona 2 del municipio de Envigado	Ser habitante del municipio de Envigado en la zona 2.	1. Contactar a los profesionales designados para la ejecución del proyecto. 2. Establecer contacto con los líderes comunitarios, Juntas de acción comunal o Comités Zonales. 3. Hacer contacto telefónicamente, de manera presencial o vía correo electrónico con la Secretaría de Salud del municipio de Envigado.	Walter Alonso Bolívar Múnera Tel: 3394000 ext. 4115 walter.bolivar@envigado.gov.co Paulina Serna Rendón Tel: 3394000 ext. 4646 maria.serna@envigado.gov.co	Este proyecto se ejecuta con los recursos de Presupuesto Participativo asignado a la zona 2.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
28	Salud publica	Centro de Ayudas Sociales	El objetivo del Centro de Ayudas Sociales es proveer a la población envigadeña con diferentes condiciones de vulnerabilidad tales como: discapacidades físicas y mentales, adultos mayores con patologías crónicas, insumos de apoyo para el cuidado, como pañales, cremas anti escara, colchones anti escara, complemento nutricional, los cuales ayudan a la prevención de las úlceras por presión, guantes, entre otros; también, entrega aparatos ortopédicos como sillas de ruedas, caminadores, bastones, cama hospitalaria, entre otras que ayudan a mejorar las condiciones de desplazamiento y disminuye la posibilidad de presentar accidentes.	Población General	1. Ser habitante del municipio de Envigado. 2. Estar sisbenizado en el Municipio de Envigado	1. Reclamar el formato de solicitud de beneficios en las taquillas de atención de la Secretaría de Salud. 2. Diligenciar el formato de solicitud y radicarlo en los puntos indicados. 3. Esperar a ser contactado por la Secretaría de salud para la programación de la visita domiciliaria en donde se verificarán las condiciones del usuario y definirá si aplica para el beneficio.	Sandra Ospina Orozcosandra.ospina@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4042	El insumo pañales será designado para población afiliada a ambos regímenes, al régimen contributivo, se hace entrega 2 veces al año, con soporte de Tutela.
29	Salud Publica	Vacunación PAI	Las vacunas PAI se administran en las IPS habilitadas en la prestación del servicio de vacunación y en las Cuatro (4) jornadas Nacionales de Vacunación (Plan ampliado de inmunización PAI).	Población General	La población objeto del Programa Ampliado de Inmunizaciones (PAI) incluye a todos los habitantes del territorio nacional, independientemente de su régimen de seguridad social o municipio de residencia. Este grupo comprende prioritariamente a la población infantil menor de seis años, niñas de 9 a 17 años, mujeres gestantes y mujeres en edad fértil de 10 a 49 años (MEF). Asimismo, se abarca a la población de 1 a 59 años residente en municipios de riesgo o viajeros a zonas de riesgo nacional e internacional (para fiebre amarilla.)	1. Acercarse a las IPS habilitadas en la prestación del servicio de vacunación: HMUA sede Santa Gertrudis, Fundación el Ágora, Prosalco vegas, Comfama Parque, Comfama City Plaza, Neuromedica, Viva 1 A, Clínica de la Policía. 2. Las inquietudes podrán resolverse vía correo electrónico o de forma presencial	Ángela Arroyave Torres angela.arroyave@envigado.gov.co Tel: 33994000 ext. 4037.	Vacunación gratuita y sin Barreras. El servicio se ofrece de acuerdo a los horarios establecidos por cada IPS.

 Alcaldía de Envigado Secretaría de Salud		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
30	Salud Publica	Programa de Enfermedades Crónicas no Transmisibles (ECNT) – PIC	El programa de Enfermedades Crónicas no Transmisibles busca impactar positivamente la morbimortalidad de los habitantes del municipio de Envigado por medio de la evaluación, estratificación del riesgo y educación de los usuarios con o en riesgo de enfermedades como Hipertensión, Diabetes, Dislipidemia, Obesidad y Enfermedad Pulmonar Obstructiva Crónica. Esta estrategia pretende mediante acciones educativas individuales o grupales (asesorías, visitas domiciliarias, jornadas, campañas) realizadas por profesionales en el área de la salud (enfermería, nutrición), la promoción de hábitos de vida saludable, prevención de las enfermedades crónicas no transmisibles y la detección temprana de las mismas, aumentando con esto el número de usuarios que modifican positivamente sus hábitos de vida.	Población General	Ser habitante del municipio de Envigado	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	La metodología de las asesorías podrá realizarse de forma presencial en el domicilio del usuario o telefónica

 Alcaldía de Envigado Secretaría de Salud		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
31	Salud Publica	Programa Familia Saludable –PIC	El programa Familia saludable, es ejecutado por un equipo de profesionales conformado por Enfermero, Psicólogo, Aux. Enfermería y Medicina (Equipos Básicos de Salud -EBS), el cual busca impactar positivamente las familias del municipio orientándolas a identificar dentro de su propio hogar las oportunidades para disfrutar de una vida saludable. Esta Estrategia busca mejorar las condiciones de la vivienda y con ello mejorar las condiciones de salud de quienes la habitan, pues existe una estrecha relación entre las condiciones de la vivienda y la salud física, mental y social de sus ocupantes. La vivienda es un espacio que incluye: la casa (el refugio físico donde habita una persona), el hogar (el grupo de personas que conviven bajo el mismo techo), el entorno (el ambiente exterior que rodea la casa) y la comunidad (el grupo de personas que constituyen el vecindario). Para disfrutar de una vivienda saludable, es fundamental que las familias participen activamente en la identificación de los factores que favorecen su salud y bienestar, al tiempo que puedan actuar en la reducción de los riesgos presentes.	Población General	Familias habitantes del municipio de Envigado	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios:1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velezcesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	1. El acompañamiento a las familias se realiza de forma presencial en el domicilio

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
32	Salud Publica	Programa Empresa Saludable – PIC	El Programa Empresa Saludable pretende abarcar el entorno laboral formal e informal desde la promoción de estilos de vida saludables. Este se ejecuta mediante la realización de encuentros colectivos con las personas que laboran en las Empresas ubicadas en el territorio del Municipio de Envigado, donde se abordan tópicos como estrategias de información y educación basadas en alimentación saludable, aprovechamiento de alimentos autóctonos, divulgación de rutas de atención municipales, Salud femenina, salud masculina, salud sexual y reproductiva, salud oral, riesgos cardiovascular, medidas preventivas en el hogar y la comunidad frente al riesgo de presencia de criaderos del Aedes aegypti generador del dengue. La metodología para su desarrollo consta de jornadas conciliadas con las empresas de acuerdo a sus necesidades, donde las personas de forma presencial pueden ir abordando cada uno de los stands dispuestos.	Población General	Empresas pertenecientes al municipio de Envigado	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	1. El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de cupos. 2. La metodología de la jornada podrá variar de acuerdo a los acuerdos pactados con la empresa.
33	Salud Publica	Programa Barrio Saludable – PIC	El Barrio Saludable busca promover prácticas que protejan la salud y reduzcan el riesgo de enfermedad mediante educación, detección temprana y participación comunitaria. La actividad incluye encuentros en los barrios para fomentar hábitos saludables y brindar información sobre vivienda saludable, alimentación, rutas de atención, salud sexual y reproductiva, salud oral, salud mental, tamizaje de presión arterial, toma de peso talla, tamizaje visual, riesgo cardiovascular y prevención del dengue. La estrategia se desarrolla a través de campañas o jornadas con stands educativos o recorridos sectorizados donde se ofrece orientación a la comunidad	Población General	Barrios pertenecientes al municipio de Envigado	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de cupos.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
34	Salud Publica	Programa Salud Sexual y Reproductiva (SSyR) – PIC	El programa de Salud Sexual y Reproductiva de Envigado promueve el reconocimiento y ejercicio de los Derechos Sexuales y Reproductivos en la población. Es implementado por profesionales de enfermería y se dirige a estudiantes desde cuarto de primaria hasta CLEI. Actualmente está fortalecido y realiza múltiples acciones educativas —talleres, asesorías y actividades presenciales y virtuales— en los entornos escolar, comunitario e institucional.	Población General	Instituciones Educativas del municipio.	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de cupos.
35	Salud Publica	Pruebas rápidas para el tamizaje en VIH, Hepatitis B y SIFILIS	Se realizan asesorías y pruebas rápidas para el tamizaje de VIH, hepatitis B y sífilis, aplicadas por personal de salud certificado en asesoría, toma y lectura de pruebas voluntarias. Los test de VIH utilizados son de cuarta generación. Estas acciones están dirigidas a la comunidad en general, con énfasis en poblaciones priorizadas como hombres que tienen sexo con hombres, mujeres transgénero, trabajadoras y trabajadores sexuales, personas que usan drogas inyectables, habitantes de calle y otros grupos considerados en riesgo	Población General	Cumplir con los criterios mencionados en la descripción	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velezcesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de pruebas. Se destinará una línea para agendar la realización de pruebas. La persona debe estar pendientes de las redes sociales de la Secretaría de Salud.
36	Salud Publica	Programa Escuela Saludable – PIC	El Programa Escuela Saludable, ejecutado por el equipo de enfermería, se implementa en instituciones educativas del sector oficial del municipio con estudiantes de básica primaria. Su propósito es promover hábitos de vida saludables —alimentación adecuada, higiene, autocuidado y prevención de violencias— para prevenir enfermedades y fomentar comportamientos protectores frente a problemas de salud pública, especialmente enfermedades crónicas no transmisibles.	Población General	Instituciones Educativas del municipio que atienden los grados de básica primaria.	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	1. El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de Enfermeras.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
37	Salud Publica	Programa Salud Visual – PIC	El programa de Salud Visual es desarrollado por un profesional en Enfermería debidamente capacitado, encargado de realizar tamizajes visuales al 100% de los niños de transición, primero, segundo y tercer grado de las instituciones educativas públicas, así como de otras instituciones de Envigado según procesos de priorización, con el fin de detectar oportunamente posibles alteraciones visuales y facilitar su atención.	Población General	Cumplir con los criterios mencionados en la descripción	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de Enfermeras para apoyar la estrategia.
38	Salud Publica	Programa de Salud Oral – PIC	El Programa de Salud Oral – PIC es desarrollado por higienistas orales, quienes realizan procesos de educación en higiene bucal con niños, niñas y adolescentes de instituciones educativas y otras entidades que atienden población infantil. El programa incluye tamizajes para detectar alteraciones, evaluación de factores de riesgo y protectores —como frecuencia de cepillado, uso de seda dental y asistencia reciente a odontología—, seguimiento a casos con caries y jornadas de aplicación de barniz de flúor para la prevención de la caries dental. Como estrategia pedagógica, el programa cuenta con un personaje teatral denominado Hada de los Dientes, quien realiza presentaciones y actividades lúdicas en las instituciones para fortalecer la educación en salud oral y mejorar la adherencia de los niños a los hábitos de cuidado bucal.	Población General	Instituciones Educativas o Instituciones de atención a la infancia y/o adolescencia, ubicadas en el municipio y en jornadas especiales con población en general de este mismo grupo poblacional.	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	El servicio se ofrece en articulación con las Instituciones de atención infantil

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
39	Salud Publica	Programa Institución Saludable – PIC	El Programa Institución Saludable – PIC realiza jornadas de educación y detección temprana dirigidas a población vulnerable — minorías étnicas, personas LGBTI, adultos mayores, personas con discapacidad, habitantes de y en calle, población en detención y hogares que albergan grupos vulnerables—, incorporando siempre un enfoque diferencial.Estas jornadas incluyen educación en salud adaptada a las necesidades de cada grupo (salud femenina y masculina, autocuidado, riesgo cardiovascular, prevención del abuso sexual, habilidades para la vida, entre otros) y tamizajes básicos como evaluación de salud visual, toma de presión arterial, revisión de la cavidad oral, peso y talla.	Población General	1. Población vulnerable habitante del municipio de Envigado. 2. Pertenecer a alguna de las instituciones que albergan población vulnerable, que cuenten con sedes en el municipio.	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios:1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velezcesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	"1. La metodología de la jornada podrá variar de acuerdo a los acuerdos pactados con la institución o el líder comunitario2. El servicio se ofrece de acuerdo a disponibilidad de cupos"
40	Salud Publica	Estrategia AIEPI – PIC	La Estrategia AIEPI se desarrolla mediante visitas domiciliarias a familias con gestantes y niños menores de 5 años, promoviendo prácticas de cuidado que previenen enfermedades prevalentes y reducen la mortalidad por causas evitables. También incluye talleres educativos dirigidos a la población infantil, sus cuidadores, hogares infantiles y madres FAMI. Además, contempla la realización del curso de AIEPI Comunitario, donde se enseñan las 18 prácticas de cuidado familiar y comunitario. Este curso está orientado a líderes comunitarios y personas interesadas en formarse como Agentes Comunitarios en Salud (ACS).	Población General	Cumplir con los criterios mencionados en la descripción. Ser habitante del municipio de Envigado. Estar sisbenizado en el Municipio de Envigado.	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	El curso AIEPI Comunitario podrán inscribirse las personas en el correo reportado o cuando se realice la publicación de la convocatoria en redes sociales de la Secretaría de Salud.
41	Salud Publica	Programa Prevención Uso Pólvora – PIC	El Programa de Prevención del Uso de Pólvora tiene como objetivo sensibilizar a la comunidad sobre los riesgos y daños asociados al uso de pólvora durante todo el año. Para ello, se realizan presentaciones artísticas y educativas orientadas a promover conductas seguras y prevenir lesiones por	Población General	Institución o grupo organizado de Envigado	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108"	Las instituciones organizadas podrán solicitar la presentación de prevención del uso de la pólvora en sus grupos de interés, estos dependerán de la disponibilidad de personal y recursos.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
			pólvara. Estas actividades están dirigidas a la comunidad en general y se desarrollan en diferentes entornos —comunitario, laboral, educativo y familiar—, priorizando el enfoque pedagógico y preventivo.			3. O vía telefónica para obtener mayor información		
42	Salud Publica	Control de Parásitos – PIC	El programa de Control de Parásitos busca reducir la presencia y transmisión de parásitos frecuentes en la infancia, como piojos y parásitos intestinales. Las acciones incluyen la administración de desparasitantes —como albendazol, mebendazol o ivermectina, según necesidad— y procesos educativos dirigidos a cuidadores para fortalecer la prevención y el control de estas infestaciones.	Población General	Instituciones Educativas o Instituciones de atención a la infancia y/o adolescencia, ubicadas en el municipio y en jornadas especiales con población en general de este mismo grupo poblacional.	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108"	El servicio se ofrece de acuerdo a la disponibilidad de medicamento y de insumos.
43	Salud publica	Certificación de Discapacidad	La población con discapacidad del país hoy puede acceder a una valoración médica integral sobre su condición de discapacidad. Los equipos multidisciplinarios de profesionales de la salud de las Instituciones Prestadoras de los Servicios de Salud (IPS) autorizadas por las Secretarías de Salud Departamentales o Distritales, son los encargados de realizar esta función. El procedimiento está orientado a efectuar simultáneamente en una cita médica tres actividades: 1. Un perfil completo de la discapacidad, con base en una herramienta técnica desarrollada por la Organización Mundial de la Salud (OMS): Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF). 2.Entregar a la persona con discapacidad el nuevo certificado. 3.Registrar la información en el aplicativo del Ministerio de Salud, denominado Registro para la Localización y Caracterización de las Personas con Discapacidad (RLCPD).	Población General	• Copia de Documento de identidad de la persona que requiere el certificado. • Copia de la historia clínica en la que incluya el (los) diagnóstico(s) del CIE- Vigente, relacionado (s) con la discapacidad y sus soportes de apoyo diagnóstico, emitidos por el (los) médico (s) tratante (s) del prestador de servicios de salud de la red de la EPS o entidad adaptada a la que se encuentre afiliada. • Formato de solicitud diligenciado •Estar en la base de datos del sisben para verificación de que sea residente del Municipio de Envigado.	Los usuarios deben presentar los requisitos de forma física en la Secretaria de Salud.	Alexandra Marin leonalexandra.marin@envigado.gov.coTel: 3394000 ext. 4381	1.Via telefónica pueden obtener la información de los requisitos y entregarlo de forma física.2. La población perteneciente a los regímenes especiales deben ser valorados por su IPS como lo indica la resolucio 1197 2024.3. teniendo en cuenta la condición del usuaría se oferta bajo dos modalidades: Institucional y Domiciliaria

 Alcaldía de Envigado Secretaría de Salud		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
44	Salud publica	Paquetes alimentarios	Programa para la atención de población vulnerable que está por fuera de los criterios de participación en Comedores Comunitarios y MANA, pero que por sus condiciones familiares requiere de una ayuda alimentaria, se ofrece un complemento alimentario tipo familiar e individual ,en forma mensual con productos representativos de los grupos de alimentos.	población vulnerable: (Discapacidad, desempleo, migrantes, afectación por emergencias o desastres, entre otras situaciones de inseguridad alimentaria).	Estar sisbenizados en la clasificación del SISBEN del Municipio de Envigado desde A1 hasta C18.No tener estabilidad laboral, visita domiciliaria para determinar la necesidad.	Solicitudes radicadas en la Secretaría de Salud – Dirección de Salud Pública, por solicitud directa del solicitante o a través de remisiones que se efectúan desde otras Secretarías	Sandra Janneth Ospina Orozco- sandra.ospina@envigado.gov.co Telefono: 3394000-ext 4042	A las familias que solicitan el servicio, se les aplica una encuesta para la clasificación socioeconómica y de vulnerabilidad y acorde a los resultados se determina la entrega por única vez o para tres (3), seis (6) o siete (7) entregas máximo por anualidad, que una vez cumplidas se retira el usuario del programa. Se pueden dar reingresos si las condiciones persisten, con un lapso de espera de seis (6) meses, desde su último ingreso y el siguiente.
45	Salud publica	Apoyo psicosocial a personas que viven con VIH o su red	Servicio de acompañamiento psicosocial individual para personas que viven con VIH y, cuando se requiere, para sus redes de apoyo. Busca fortalecer el bienestar emocional, promover derechos sexuales y reproductivos y apoyar la adherencia al tratamiento. Las atenciones son realizadas por profesionales en psicología o trabajo social, con confidencialidad y enfoque diferencial. Se abordan temas como aceptación del diagnóstico, adherencia al tratamiento, manejo del estigma, salud mental y fortalecimiento del autocuidado. El servicio se presta en espacios seguros y privados, articulado con la Red VIH municipal y otras instituciones. Incluye seguimiento y remisión a servicios especializados cuando es necesario	Residencia en Envigado, tener diagnostico VIH o estar relacionado con la atención, cuidado, acompañamiento de personas con VIH	Residencia en Envigado, tener diagnostico VIH o estar relacionado con la atención, cuidado, acompañamiento de personas con VIH	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	El servicio es totalmente confidencial.

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
46	Salud publica	Talleres para prevenir el estigma y discriminación en VIH	Espacios educativos y participativos dirigidos a colectivos y comunidad en general para sensibilizar sobre el VIH, desmontar mitos y promover el respeto, la inclusión y los derechos de las personas que viven con VIH. A través de talleres dinámicos se abordan temas como estigma y discriminación, derechos humanos, trato digno y buenas prácticas comunitarias. Las actividades se realizan en espacios comunitarios, culturales y educativos del municipio, con profesionales capacitados y enfoque de diversidad y derechos.	Población General	Formar un grupo o solicitar desde una institución o un grupo organizado	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	Se atiende la solicitud del servicio de acuerdo a disponibilidad de personal e insumos
47	Salud publica	Capacitación en prevención y detección de las violencias	Servicio educativo dirigido a jóvenes, adultos, docentes y comunidad para prevenir la violencia sexual mediante talleres participativos sobre tipos de violencia, derechos sexuales y reproductivos, consentimiento y rutas de atención. Las actividades se realizan en instituciones educativas y espacios comunitarios del municipio, con profesionales capacitados y enfoque de protección, derechos y prevención.	Población General	Formar un grupo o solicitar desde una institución o un grupo organizado	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velezcesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	Se atiende la solicitud del servicio de acuerdo a disponibilidad de personal e insumos
48	Salud publica	Mesa de Cáncer municipal	Espacio intersectorial liderado por la Secretaría de Salud que reúne instituciones de salud, organizaciones sociales y líderes comunitarios para coordinar acciones que mejoren la prevención, detección temprana, atención y seguimiento del cáncer en Envigado. La Mesa analiza la situación local del cáncer, acuerda prioridades, define una hoja de ruta municipal y hace seguimiento a los compromisos para fortalecer la respuesta integral frente a esta enfermedad. Sus acuerdos benefician a toda la comunidad, especialmente a personas en riesgo o con diagnóstico de cáncer y sus cuidadores.	Instituciones u organizaciones que tengan relación con la prevención, atención y rehabilitación en cáncer.	Ser una institución u organización con injerencia en la atención, prevención, rehabilitación en cáncer. Ser una personas con cáncer o antecedentes de cáncer	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	La Mesa tiene un funcionamiento periódico, cada 3 meses. Las instituciones o personas interesadas en participar deben presentar una solicitud, y la aceptación de su vinculación quedará a consideración de la Mesa

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
49	Salud publica	Grupo de apoyo a personas con cáncer o con interés por el tema	El Grupo de Apoyo a Personas con Cáncer es un servicio presencial de acompañamiento psicosocial dirigido a personas con diagnóstico de cáncer, sus familiares, cuidadores y población interesada, que ofrece sesiones participativas orientadas al afrontamiento emocional, fortalecimiento de redes de apoyo y orientación sobre rutas institucionales en salud y apoyo social. Mediante encuentros periódicos con metodologías comunitarias como conversatorios, foros y actividades expresivas, el programa busca mejorar el bienestar emocional, promover el autocuidado y facilitar la articulación con la oferta institucional disponible.	Población General especialmente personas con cáncer, con antecedentes de cáncer o cuidadores de personas con cáncer	Ninguna	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	Se atiende la solicitud del servicio de acuerdo a disponibilidad del programa en periódicos específicos del año.
50	Salud publica	Tamizajes para detectar riesgos para las enfermedades crónicas no transmisibles	Los Tamizajes Comunitarios para la Detección Temprana de Riesgos en Salud son jornadas extramurales dirigidas a la comunidad de Envigado para identificar precozmente factores de riesgo de enfermedades crónicas y cáncer. En estas actividades se realizan mediciones rápidas de colesterol y triglicéridos; evaluaciones mamarias con tecnología portátil, segura y sin radiación para detectar posibles anomalías; y pruebas rápidas de PSA para la detección temprana de alteraciones prostáticas en hombres en riesgo. Cada tamizaje incluye orientación en autocuidado, entrega de resultados, remisión a los servicios de salud cuando se identifican hallazgos sospechosos y seguimiento para verificar el acceso a la atención.	Población de riesgo	Para participar en los tamizajes, las personas o grupos deben cumplir con al menos uno de los criterios de riesgo definidos para cada prueba. Estas actividades se realizan bajo la modalidad de jornadas comunitarias y están dirigidas a grupos organizados, instituciones o colectivos que cumplan con los criterios de riesgo establecidos para las enfermedades crónicas priorizadas	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	Se atiende la solicitud del servicio de acuerdo a disponibilidad de personal e insumos

 Alcaldía de Envigado Secretaría de Salud		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
51	Salud publica	Jornadas de salud diferenciales para poblaciones especiales	Las Jornadas de Salud con Enfoque Diferencial son espacios comunitarios seguros y participativos dirigidos a poblaciones indígenas, afrodescendientes, campesinas, gitanas, víctimas del conflicto armado, personas LGBTIQ+, migrantes, habitantes de calle, personas con discapacidad y otros grupos priorizados. Estas jornadas ofrecen acciones preventivas y de promoción de la salud adaptadas a las necesidades culturales y sociales de cada población, incluyendo temas como enfermedades crónicas, salud sexual y reproductiva, salud oral, salud mental y nutrición. Se realizan mediante convocatorias concertadas con líderes y comités comunitarios, con participación de entre 10 y 20 personas, logística culturalmente pertinente y una duración mínima de cuatro horas. Cada jornada finaliza con un informe que recoge la participación, la caracterización básica del grupo y el registro fotográfico del encuentro	Población especial (NARP, indígenas, Gitanos, Víctimas Conflicto Armado, LGBTIQ+, Campesinos, migrantes, habitantes de calle)	Grupos con relación o con atención a alguno de las poblaciones especiales	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios:1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velezcesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	Se atiende la solicitud del servicio de acuerdo a disponibilidad de personal e insumos
52	Salud publica	Curso PIC (Plan de Intervenciones Colectivas)	El Curso del Plan de Intervenciones Colectivas (PIC) es un proceso formativo dirigido a profesionales, técnicos y gestores comunitarios vinculados a la operación del PIC en Envigado o en proyecto de estarlo. Su objetivo es fortalecer las competencias para la planeación, ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones colectivas, garantizando el uso adecuado de herramientas metodológicas, pedagógicas y de calidad del dato bajo el enfoque de Atención Primaria en Salud y Entornos Saludables. El curso se desarrolla en modalidad híbrida, con predominio virtual, tiene una duración aproximada de 40 horas e incluye módulos sobre salud pública, APS, hábitos de vida saludable, AIEPI comunitario,	Población del área de la salud y psicosocial o con vinculación al PIC Envigado	Población del área de la salud y psicosocial o con vinculación al PIC Envigado	En el caso de la demanda de alguno de estos servicios: 1. Se puede solicitar a través de los correos electrónicos 2. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud 3. O vía telefónica para obtener mayor información	Cesar camilo mesa Velez cesar.mesa@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4108	Se atiende la solicitud del servicio de acuerdo a disponibilidad de cupos

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
			entornos y viviendas saludables, SSR, VIH/ITS, indicadores en salud, herramientas pedagógicas y lineamientos micro-operativos del PIC					
53	Salud publica	Registro de Caracterización e Identificación de los Cuidadores o Asistentes Personales de Personas con Discapacidad	El Registro de Caracterización e Identificación de los Cuidadores o Asistentes Personales de Personas con Discapacidad es una estrategia orientada a reconocer, visibilizar y recopilar información sobre las personas que brindan apoyo y cuidado a personas con discapacidad. Este registro busca identificar las condiciones sociales, económicas y de cuidado de los cuidadores o asistentes personales, con el fin de generar información que permita diseñar, fortalecer e implementar programas, proyectos y políticas públicas dirigidas a mejorar su bienestar, reconocer su labor y promover el acceso a apoyos institucionales. A través de este proceso de caracterización, las entidades responsables podrán conocer las necesidades, capacidades y contextos de quienes ejercen el rol de cuidado, contribuyendo así a la formulación de acciones que dignifiquen esta labor y fortalezcan el sistema de apoyo para las personas con discapacidad y sus familias. Para realizar su registro e identificación, la persona cuidadora o asistente personal deberá acreditar ante la secretaría de salud una serie de requisitos: Los cuidadores deben ser residentes del Municipio de Envigado y estar en la base de datos del sisben.	Población General	• Certificado de discapacidad de la persona sujeto del cuidado. • Copia de Documento de identidad de la persona sujeto de cuidado. • Copia de Documento de identidad del cuidador, • Presentar PODER NOTARIADO, cuando la persona expresa bajo su voluntad su discapacidad y cuidador primario. • Presentar DECLARACIÓN EXTRA JUICIO, cuando la persona NO expresa bajo su voluntad su discapacidad y cuidador primario. • Menores de edad Niños, Niñas o Adolescentes, PODER NOTARIADO en caso de custodia, REGISTRO CIVIL no mayor a tres meses, presentado por su representante legal. • Formato de solicitud diligenciado.	Los usuarios deben presentar los requisitos de forma física en la Secretaria de Salud.	Alexandra Marin leon alexandra.marin@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4381	• Los cuidadores deben ser residentes del Municipio de Envigado y estar en la base de datos del sisben. • Las tarifas de los valores de cada documento son las estipuladas por las notarías. • La información se suministra adicional de forma telefónica
54	Seguridad Alimentaria y Nutricional	PIE (Programa de Alimentación Escolar)	Suministro de un complemento alimentario con ración preparada en sitio tipo almuerzo, refrigerio o desayuno en el área rural y/o refrigerios industrializados durante la jornada escolar.	Población escolar	Escolares matriculados y registrados en SIMAT de las Instituciones Educativas oficiales del municipio de Envigado	Solicitud del interesado en la Institución Educativa	Claudia Betancur claudia.betancur@envigado.gov.co Tel: 6043394000 ext. 4372	El programa se ejecuta para la atención durante la jornada escolar, de los días hábiles del calendario académico (de 180 a 190 días en promedio).

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
55	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Complementación alimentaria materno infantil CAMI	Se hace entrega mensual de un paquete básico de alimentos, acompañado de tamizaje antropométrico y educación en alimentación saludable en forma trimestral	* Mujeres gestantes con bajo peso gestacional y lactantes con IMC en delgadez * Niños y niñas entre los 9 meses a 4 años y 11 meses de edad, con clasificación nutricional en riesgo de desnutrición aguda y/o crónica.	Cumplir criterio teniendo en cuenta la población objeto y que adicionalmente se encuentren con condiciones de vulnerabilidad socioeconómica	1. Vía Correo electrónico alejandro.arcila@envigado.gov.co diana.mesa@envigado.gov.co claudia.betancur@envigado.gov.co 2. Vía telefónica teléfono: 6043394000 ext. 4372 3. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud	Carolina Mesa diana.mesa@envigado.gov.co Tel: 6043394000 ext. 4372 Claudia Betancur claudia.betancur@envigado.gov.co	Algunas solicitudes para el ingreso a este programa, llegan a través de la E.S.E. Hospital Manuel Uribe Ángel desde los programas de Crecimiento y Desarrollo y Control Prenatal o desde los programas de atención a la Primera Infancia como Centros de Desarrollo Infantil, Hogares Infantiles, entre otras modalidades.
56	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Asesoría y acompañamiento a la lactancia materna	El programa, realiza asesoría en lactancia y acompañamiento familiar a madres lactantes y gestantes y a su grupo familiar o de apoyo	Madres lactantes y gestantes	Ser madre lactante o gestante, residente en el municipio de Envigado	1. Vía Correo electrónico diana.mesa@envigado.gov.co y/o claudia.betancur@envigado.gov.co 2. Vía telefónica teléfono: 6043394000 ext. 4372 3. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud	Carolina Mesa diana.mesa@envigado.gov.co Tel: 6043394000 ext. 4372 Claudia Betancur claudia.betancur@envigado.gov.co	Una vez identificada la población es remitida a la entidad que se tenga en el momento como operador de dichas asesorías
57	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Acompañamiento tiendas escolares saludables	Brindar asesoría técnica para la implementación de tienda escolar saludable en las Instituciones Educativas públicas y escenarios deportivos del Inder Envigado	Tenderos escolares	Tener tienda activa en las Instituciones Educativas públicas y escenarios deportivos del Inder Envigado	1. Vía Correo electrónico diana.mesa@envigado.gov.co 2. Vía telefónica teléfono: 6043394000 ext. 4372 3. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud	Carolina Mesa diana.mesa@envigado.gov.co Tel: 6043394000 ext. 4372	
58	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Formación en hábitos alimentarios saludables	Realizar encuentros educativos para el fomento de hábitos alimentarios saludables y consumo responsable	Población General	Ser habitante del municipio de Envigado	1. Vía Correo electrónico diana.mesa@envigado.gov.co 2. Vía telefónica teléfono: 6043394000 ext. 4372 3. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud	Carolina Mesa diana.mesa@envigado.gov.co Tel: 6043394000 ext. 4373	Se realizan convocatorias a través de los barrios saludables
59	Seguridad Alimentaria y Nutricional	Mil Días para Crecer Acunando	La estrategia de atención para las familias gestantes, familias lactantes y niños y niñas menores de dos años, impactan el crecimiento y el desarrollo físico, cognitivo,	Madres gestantes, lactantes y niños	Ser habitante del municipio de Envigado	1. Vía Correo electrónico diana.mesa@envigado.gov.co 2. Vía telefónica teléfono: 6043394000 ext. 4372	Carolina Mesa diana.mesa@envigado.gov.co Tel: 6043394000 ext. 4373	

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
			del lenguaje, emocional y social de las niñas y niños.	hasta los dos años de vida.		3. Por medio de un oficio entregado en la taquilla de la Secretaría de Salud		
60	Vigilancia Epidemiológica	Asesoría y Asistencia Técnica a UPGD-UI	Asesoría y Asistencia Técnica sobre temáticas de vigilancia en salud pública como son: - Sistema de vigilancia en salud pública – SIVIGILA. Programa de Tuberculosis y Lepra. - Enfermedades transmitidas por vectores.- Inmunoprevenibles - Enfermedades no transmisibles - Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS).	UPGD Envigado	Estar caracterizado como Unidad Primaria Generadora de Datos – UPGD o Unidad Informadora – UI del municipio de Envigado	1. Vía correo electrónico 2. De forma presencial	Ana catalina Posada ana.posada@envigado.gov.co Tel:3394000 ext. 4620	
61	Vigilancia Epidemiológica	Investigación epidemiológica de campo	Acciones de promoción y prevención, para controlar la cadena de transmisión y así evitar la propagación de la enfermedad en la comunidad en general.	Población General	Comunidad en general del Municipio de Envigado que presente evento de interés en salud pública que requiera realización de investigación epidemiológica de campo y acciones específicas según protocolo de vigilancia en salud pública vigente.	1. Remisión desde la IPS que atiende al usuario a través de la Notificación por medio del Sistema de Información en Salud Pública (SIVIGILA)2. Vía correo electrónico	Adriana Cecilia Francoauxvigepi@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4112	
62	Vigilancia Epidemiológica	Entrega de medicamentos y biológicos para eventos de interés en salud pública a Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud del municipio de Envigado.	Se realiza la solicitud de los medicamentos para eventos de interés en salud pública que así lo requieren ante la Secretaría Seccional de Salud y Protección de Antioquia y posterior a la autorización se entregan a la IPS solicitante. Lo anterior incluye suero y vacuna para accidente rábico y código fucsia	Población General	1. Comunidad en general del Municipio de Envigado que presente un evento de interés en salud pública que requiera medicamentos según guía de manejo o protocolo vigente. 2. La Institución Prestadora de Servicios de Servicios de Salud – IPS habilitada del municipio de Envigado que atiende el usuario solicita los medicamentos a la Secretaria de Salud.	1.Vía correo electrónico adjuntando: *Ficha de notificación del evento al SIVIGILA *Orden médica *Historia clínica *Formato de solicitud de medicamentos debidamente firmado	Adriana Cecilia Franco auxvigepi@envigado.gov.co Tel: 3394000 ext. 4112 Suero y vacuna accidente rábico y código fucsia: Ana Catalina Posada Galvis ana.posada@envigado.gov.co Tel:3394000 ext. 4620	
63	Vigilancia Epidemiológica	Orientación para el autocuidado, signos de alarma y acciones de prevención y mitigación de eventos de	Orientación para el autocuidado, signos de alarma y acciones de prevención y mitigación de eventos de interés en salud pública, por parte de los profesionales del área de vigilancia epidemiológica.	Población General	1. Habitantes del municipio de Envigado (Comunidad en general).	Comunicación con las líneas del programa de vigilancia epidemiológica	Adriana Cecilia Franco auxvigepi@envigado.gov.co Tel: 3394112 Ana Catalina Posada Galvis ana.posada@envigado.gov.co Tel:3394000 ext. 4620 Jenny Marcela Cano Betancur	

		Fichero de oferta Institucional Secretaría de Salud						Código: GS-D-051
								Versión: 01
								Página 1 de 27
Ítem	Entidad o Área	Nombre del Servicio o programa	Descripción general de la oportunidad	Población Objeto	Requisitos para acceder a la oportunidad	Ruta de acceso a la oportunidad	Enlace	Observaciones
		interés en salud pública.					jenny@envigado.gov.co Tel:3394000 ext. 4649	

Última actualización Marzo de 2026